



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

PROGRAMA PLANEAMIENTO EDUCATIVO

DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR

		PROGRAMA			
		Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO		050	Curso Técnico Terciario		
PLAN		2013	2013		
SECTOR DE ESTUDIO		230	Forestal		
ORIENTACIÓN		38B	Forestal		
MODALIDAD		-----	Presencial		
AÑO		1	Primer Año		
TRAYECTO		-----	-----		
SEMESTRE		2	2do Semestre		
MÓDULO		-----	-----		
ÁREA DE ASIGNATURA		982	Vivero		
ASIGNATURA		38350	Seguridad Forestal		
ESPACIO o COMPONENTE CURRICULAR		-----			
MODALIDAD DE APROBACIÓN		Exoneración			
DURACIÓN DEL CURSO		Horas totales: 48	Horas semanales: 3		Cantidad de semanas: 16
Fecha de Presentación: 31/10/16	Nº Resolución del CETP	Exp. Nº	Res. Nº	Acta Nº	Fecha _/_/___

A.N.E.P.
Consejo de Educación Técnico Profesional
Programa Planeamiento Educativo

FUNDAMENTACIÓN

La seguridad en el trabajo, es un aspecto que en los últimos años viene siendo considerada como de primera prioridad dentro del abanico de áreas de gestión requerido para el accionar de una empresa. Las actividades agro – forestales, dentro de los diferentes sectores económicos, luego del de la construcción, es el que presente uno de los mayores índices de siniestralidad al año.

Tanto los organismos internacionales directamente relacionados con el trabajo y la salud, como los gubernamentales, cuentan cada vez más con una normativa que exige un mayor control de las actividades y la aplicación de medidas que minimicen los accidentes y enfermedades profesionales. A ello debe agregarse la exigente normativa interna que tienen las empresas forestales en todas sus áreas de gestión, con el objetivo de disminuir los riesgos de accidentes y enfermedades profesionales, aspecto de fundamental importancia para una Gestión Forestal Sustentable.

La transmisión de los conocimientos y la capacitación, acerca de la Salud Ocupacional, que como la define la O.I.T. ...“es el conjunto de actividades multidisciplinarias encaminadas a la promoción, educación, prevención, control, recuperación y rehabilitación de los trabajadores, para protegerlos de los riesgos ocupacionales y ubicarlos en un ambiente de trabajo de acuerdo con sus condiciones fisiológicas”..., resulta de fundamental importancia en la formación de los profesionales que en diferentes niveles de gestión, desarrollarán su accionar técnico – profesional para garantizar una actividad segura y responsable, y transformarse a través de su experiencia y aporte intelectual, en sujetos sociales que participen en la mejora continua de actividades laborales seguras, donde el hombre y su salud estén en el centro de la razón de su existencia.

OBJETIVOS

El objetivo principal es brindar al estudiante los conocimientos básicos necesarios para orientar y formar en el empleo correcto de la maquinaria y herramientas específicas requeridas en las diferentes tareas de la actividad forestal, así como también de los Procedimientos de Trabajo Seguro (PTS) y los Equipos de Protección Personal (EPP), de cada una de ellas. Identificar los peligros, para luego determinar riesgos causantes de accidentes laborales como así también de enfermedades profesionales, inherentes al empleo de la maquinaria/equipos/herramientas específicas utilizadas en las actividades agroforestales y establecer las alternativas para su prevención, como así también saber actuar en caso de un accidente laboral.

CONTENIDOS

Unidad 1 - La prevención en el sector agrario-forestal.

- Conceptos básicos sobre seguridad y la salud en el trabajo y la importancia que tiene para las empresas forestales para una Gestión Forestal Sustentable.

A.N.E.P.
Consejo de Educación Técnico Profesional
Programa Planeamiento Educativo

- Ley de Prevención de Riesgos Laborales y normativa vigente.
- Características y problemáticas del sector agrario-forestal.
- Riesgos generales y su prevención en el sector agrario-forestal.

Unidad 2 - Las técnicas de trabajo seguro y su aplicación específica en el ámbito agrario-forestal.

- Riesgos comunes a todos los trabajos agrarios-forestales.
- La Prevención en el uso de equipos y herramientas forestales.
 - o Uso de motosierras:
 - Dispositivos de seguridad de la motosierra.
 - Funcionamiento.
 - Afilado de motosierras.
 - EPP necesarios y sus requerimientos.
 - Técnicas de corte con motosierras (Apeo)
- La Prevención en el uso de maquinaria agrario-forestal.
 - o Tractores agrícolas
 - Dispositivos de Seguridad en el manejo de tractores agrícolas.
 - Buenas prácticas en el manejo de tractores agrícolas.
 - Uso de accesorios mecanizados.
 - o Diferentes tipos de equipos forestales, recomendaciones para su uso y sus correspondientes riesgos asociados.
 - Grapo
 - Cargador
 - Procesador Harvesters
 - Feller Bunchers
 - Skidders
 - Forwarder
 - Camiones
- Riesgos en Trabajos de Poda con serrucho y tijeras neumáticas.
- La Prevención en incendios forestales.

Unidad 3 – Seguridad en la manipulación de Agroquímicos.

- Definiciones de agroquímicos y sus usos.
- Prevención en la utilización. Ficha de Datos de Seguridad – FDS.
- Los EPP en el uso de herbicidas y venenos.
- Riesgo químico en el curado de madera.

A.N.E.P.
Consejo de Educación Técnico Profesional
Programa Planeamiento Educativo

- Buenas prácticas en la aplicación de agroquímicos.

Unidad 4 - Los Equipos de Protección Personal y la señalización de los trabajos agrario-forestales.

- Los Equipos de Protección Personal - EPP.
- Señalización de los trabajos en áreas forestales.

Unidad 5- Control y Gestión del riesgo.

- La Gestión en la Prevención del riesgo de accidentes y enfermedades laborales.
- Análisis de riesgos y prevención médica.

Unidad 6 - Primeros Auxilios

- Definiciones y conceptos: Primeros auxilios, Emergencia, Urgencia e Intoxicación.
- Objetivos generales. Principios de acción. Método PAS.
- Modo de actuación según el tipo de lesión y heridas. Cortes, golpes, hemorragias, fracturas, traumatismos en general y columna vertebral, etc.

METODOLOGÍA PROPUESTA

El curso se desarrollará con clases teóricas en las cuales se darán los fundamentos y conceptos básicos definidos en las diferentes unidades, las que se complementarán con clases prácticas y salidas didáctica donde el estudiante pueda visualizar e identificar en la práctica los riesgos de accidentes en las diferentes tareas forestales, la utilidad de los equipos de protección personal y de los procedimientos seguros de trabajo.

EVALUACIÓN

La evaluación se realizará mediante dos pruebas escritas, a las que se les complementarán trabajos individuales y/o grupales.

BIBLIOGRAFÍA

- Angulo, A.; Novo, A. Prevención de Riesgos en la Actividad Forestal. Edita: Asociación Profesional de Selvicultores (SILVANUS) – Galicia, España.
- Decreto 372/99 del 26 de noviembre del año 1999 – se reglamenta las condiciones de trabajo en materia de Seguridad, Higiene y Salud Ocupacional en el Sector Forestal - Uruguay
- Decreto 307/09 del 3 de julio del año 2009 – se reglamente en materia de Seguridad e Higiene toda actividad que utilice Productos Químicos - Uruguay

A.N.E.P.
Consejo de Educación Técnico Profesional
Programa Planeamiento Educativo

- Decreto 321/09 del 9 de julio del año 2009 – Política Nacional en materia de Seguridad y Salud Ocupacional en el Sector Agropecuario. Reglamentación - Uruguay
- FAO; Introducción a la ergonomía forestal para países en desarrollo; FAO
- MGAP; Manual de capacitación para el buen uso y manejo de plaguicidas en Uruguay; JUNAGRA; Montevideo, Uruguay.
-